

SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL

ACTA DE ENTREGA RECEPCION PARCIAL

1 DE 12

Comparecen a la celebración del presente instrumento, por un lado la Subdirección Zonal del Litoral, a través del Administrador del Contrato Roberto Alarcón, Administrador Aeroportuario y Arq. Leonardo Marín, Técnico que no ha intervenido en el proceso, designados mediante memorandos No. DGAC-SZOL-2023-1694-M, de fecha 09 junio 2023 y DGAC-SZOL-2023-2118-M, de fecha 18 julio 2023 y, por otro lado el/la Contratista Roberto Pazmiño González, con RUC número 0993029777001, en base a lo estipulado en el artículo 124 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en forma libre y voluntaria y en sus calidades que comparecen, convienen en celebrar la presente Acta de Entrega Recepción Parcial, de conformidad con las siguientes disposiciones:

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. DGAC-ZINA-2023-0168-M., de fecha 05 de abril de 2023, el Ing. Edgar Lozano Santana, Analista de Ingeniería Aeroportuaria solicita al Mgs. Hernán Carrera Arancibia, Subdirector Zonal del Litoral, la Autorización para la contratación del "Servicio de Mantenimiento y Limpieza en Aeropuerto de Santa Rosa.

Mediante Orden de Compra por Catálogo Electrónico de fecha de aceptación 31 de mayo de 2023, Nro. CE-20230002415343 se adjudicó al proveedor Asociación de Servicios de Limpieza Guayas & Quil ASOLIGUAYAS, representada legalmente por Pazmiño González Roberto Vicente de Ruc 0993029777001, para la prestación del Servicio de Limpieza y Mantenimiento en Áreas Administrativas y Técnicas Interiores y Exteriores de Aeropuertos.

2. CONDICIONES GENERALES DE LA EJECUCION

La Orden de Compra Nro. CE-20230002415343 se adjudicó al proveedor Asociación de Servicios de Limpieza Guayas & Quil ASOLIGUAYAS, representada legalmente por Pazmiño González Roberto Vicente de Ruc 0993029777001, para la prestación del Servicio de Limpieza y Mantenimiento en Áreas Administrativas y Técnicas Interiores y Exteriores de Aeropuertos, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General, y al Contrato No. CE-20230002415343, Administrador del Contrato conjunta y coordinadamente con el contratista han realizado todas las acciones necesarias para el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que se derivan del contrato enunciado.

3. CONDICIONES OPERATIVAS.

El servicio de Limpieza y Mantenimiento en áreas administrativas y Técnicas interiores y exteriores de Aeropuerto hasta 1'000.000,00 metros cuadrados, por cuanto en virtud de lo mencionado en la Orden de Compra, la prestación del servicio cubren 3 personas y 1 jefe de Equipo que es de 945.132,00 metros cuadrados mensuales de áreas de limpieza incluyendo áreas verdes.

4. LIQUIDACION ECONOMICA

4.1. El valor de la orden de compra establecido por once meses es de S/. 81.659,4048 más IVA.

El pago se realizara en forma mensual previa presentación de la documentación habilitante para el pago.

4.2.

ORDINAL	PERIODO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	SALDO
1	01-06 al 30 06/2023	6804,95	816,59	7.621,54	83.836,9934
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

4.3. Quedando pagos pendientes por once meses de S/. 7.621,54.

1. LIQUIDACION DE PLAZOS.-

1.1. La ejecución del servicio se inició dentro del término estipulado, una vez emitida la orden de compra.

1.2.

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA	REFERENCIA DOCUMENTAL
1	Fecha de emisión de la orden de compra	30/05/2023	CE-20230002415343
2	Fecha entrega del anticipo (De ser pertinente)	--	--
3	Fecha de aceptación de la orden	31/05/2023	CE-20230002415343
4	Fecha de inicio de suspensión (De ser pertinente)	--	--
5	Fecha fin de suspensión (De ser pertinente)	--	--
6	Fecha inicio de prórroga de plazo (De ser pertinente)	--	--
7	Fecha fin de prórroga de plazo (De ser pertinente)	--	--
8	Fecha de vencimiento de la orden de compra	31/05/2024	CE-20230002415343
9	Frecuencia de pago	Mensual	CE-20230002415343
10	Días de retraso (en caso de haberlos)	NO	

1.3. No existen multas al respecto.

2. CONSTANCIA DE LA RECEPCION.-

La Contratista presentó el servicio de Mantenimiento y Limpieza del Aeropuerto Regional de Santa Rosa, conforme las actividades y requerimientos acordados, en el Contrato No. CE-20230002415343 del 31 de Mayo de 2023, "Servicio de Mantenimiento y Limpieza en Aeropuerto de Santa Rosa, que fue revisado y analizado por el Señor Roberto Alarcón Fajardo, Administrador del Contrato No. CE-20230002415343.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.-

3.1. Conforme a lo estipulado en el Contrato No. CE-20230002415343 de fecha 31 de Mayo de 2023, las partes dejan constancia en la presente acta que han cumplido con las obligaciones pactadas referentes a Mantenimiento y Limpieza del Aeropuerto Regional de Santa Rosa, por tal razón procede el pago correspondiente a USD 7.621,54 (Siete mil seiscientos veinte y uno dólares DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 54/100).

4. REAJUSTES DE PRECIOS PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO.-

No hay

5. CONSIDERACIONES GENERALES.-

No existe caso de consideración

6. ACEPTACION DE LAS PARTES.-

Para constancia de lo estipulado, las partes aceptan las cláusulas expuestas anteriormente, y suscriben el presente instrumento en cuatro ejemplares del mismo valor y contenido legal.

Santa Rosa a, 19 de Julio de 2023.

Roberto Alarcón Fajardo

**ADMINISTRADOR ORDEN DE COMPRA
CE-20230002415343**

Washington Marín

**Analista de Infraestructura Aeroportuaria
Técnico que no ha intervenido en el proceso**

Sr. Roberto Vicente Pazmiño González
**REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS LIMPIEZA GUAYAS &
QUIL ASOLIGUAYAS**